

# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

### ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA APERTURA DEL SOBRE B EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA CASA DE CULTURA

#### **ASISTENTES**

### **Presidenta:**

del Área de Cultura

#### **Vocales:**

General

D. Juan Jesús Rodríguez Márquez, Interventor Acctal.

D<sup>a</sup> Cora Valdayo García, empleada municipal del Área de Cultura

#### Secretaria:

Da Fabiola Rosado Moreno

En el Salón de Sesiones del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), siendo las 09:45 horas del día D. Pablo Valdera Pérez, Concejal Delegado veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, se reunieron los miembros de la Mesa que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Pablo Valdera Pérez, y actuando como D. Francisco Luís Martín Oliva, Secretario Secretaria Da Fabiola Rosado Moreno, Funcionaria del Avuntamiento de Bollullos Par del Condado, que extiende el presente acta.

Se encuentra presente D. Juan Andrés Polo Vázquez, en representación de Vistalegre Solutions, S.L..

Abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, en sesión pública se procede a la apertura del "CRITERIOS ADJUDICACIÓN DE **CUANTIFICABLES** ECONÓMICAMENTE (Oferta económica (ANEXO II))", siendo los criterios de adjudicación los siguientes de acuerdo con la Cláusula Duodécima del PCAP:

El contrato será adjudicado al licitador que, sin exceder del tipo de licitación, haya presentado la mejor oferta: El total de la puntuación será de 50 PUNTOS que se asignará conforme a la fórmula siguiente:

Se otorgara 50 puntos a la oferta económicamente más ventajosa calculando la puntuación (V) de las demás licitadoras con arreglo a la fórmula siguiente:

V=(Mejor Oferta x 50) / oferta del licitador que se valora.

Las ofertas presentadas por los licitadores son las que sigue:

- ✓ Equipamientos Profesionales, S.L.:
  - Oferta económica: 8.071,40 € IVA Excluido
- ✓ Vistalegre Solutions, S.L.:
  - Oferta económica: 9.253,65 € IVA Excluido





# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

✓ Ofidisma, S.A.:

- Oferta económica: 6.900 € IVA Excluido

✓ Boreal Comunicaciones, S.L.:

- Oferta económica: 9.526 € IVA Excluido

✓ Martínez Giovanni, S.L.:

- Oferta económica: 9.254,75 € IVA Excluido

✓ Jiménez Muebles de Oficina, S.L.:

- Oferta económica: 9.212,85 € IVA Excluido

✓ Dicode Suministros, S.L.:

- Oferta económica: 9.946,10 € IVA Excluido

La Mesa de Contratación acuerda solicitar a Ofidisma, S.A., que justifique la oferta presentada, dado que se ha observado que la misma pudiera incurrir en presunción de anormalidad "Baja Temeraria" de acuerdo con el art. 85 del RGCE, por lo que de acuerdo con el art. 149 de la LCSP, se le requiere para que en el plazo de 5 días hábiles justifique la misma. Una vez transcurra el plazo indicado, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para examinar la documentación presentada a los efectos de determinar si la empresa justifica la baja incursa en presunción de anormalidad así como la valoración de las ofertas de acuerdo con el PCAP.

La Presidencia da por concluido el acto siendo las diez horas y diez minutos del día anteriormente indicado, extendiéndose el presente acta en duplicado ejemplar a los efectos oportunos.